

RESOLUCIÓN N° 121/2022

ACTA N° 41/22

Municipio 18 de Mayo, martes 27 de setiembre de 2022.-

VISTO: La iniciativa de realizar un Festival de Música Emergente denominado "Des-Comunal", en donde forma parte nuestro Municipio junto a los Municipios de La Paz, Las Piedras, Progreso, Los Cerrillos y los Municipios de Montevideo A,B,C,D y G.

CONSIDERANDO: I)- que es de interés de nuestro Municipio integrar este importante evento Musical de estas características.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO 18 DE MAYO
RESUELVE:**

1)- **DECLARAR** de interés Municipal al Festival de Música Emergente denominado "Des- Comunal" .

2)- Comuníquese al Sr. Intendente, a las Direcciones de Cultura, Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Comuna Jóven, Unidad Ejecutora Permanente, a los Municipios de La Paz, Las Piedras, Los Cerrillos y Progreso y a los Municipios de Montevideo A,B,C,D y G.

3)- Publíquese en el sitio web del Municipio.


FIRMA ALCALDESA
Adriana Sánchez


FIRMA CONCEJAL


FIRMA CONCEJAL


FIRMA CONCEJAL

FIRMA CONCEJAL

Copia de original que tuve a la vista